que llamo Juan Bernardo Barbosa 20
y que el Paraiso la Silva
lido se hace mal genero de
malas cintas. Por el beneficio tan
grande que a hecho a Clauio en la Ad-
dario de las almadravas de Zevilla
bandina Lide se le haga todo el pasa-
posible para que se le duelo
abarto. Por tener hecho gastos de
quinientos quintales de barras en la Ad
de Zevilla para cumplir con su obligac
Por cuio Rosta la dicha carta
Dixo que atento las causas deducidas
por el dicho carta se acordo que los
Señores Dn Fran.co Dias Matos y Dn
Jeron.mo Dias que se hallan presentes sobre
la Parte de Clauio del Cap.n Juan
que se sirua demandar la referida
en el dicho abarto. Por tanto en
que esta demanda de en el dicho
Pelnauamos en nombre del dicho
Reparte que para ello se le de Carta
Por firma.

Cuio acordo se echan los
en bellos vs. y Jardeiros de Clauio
y demos que cumplan y se les Ayu
Requiriera a Clauio de Estana Juan